

7. Quienes deseen participar en el curso dirigirán sus instancias, según modelo anexo, a la Sección de Régimen de Personal y Acción Social, Servicio de Administración de Personal, Subsecretaría de Aviación Civil, avenida de América, 25, Madrid-2, en el plazo de doce días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.
Madrid, 25 de marzo de 1981.—El Subsecretario, Fernando Piña Saiz.

Ilmo. Sr. Director general de Navegación Aérea.

ANEXO QUE SE CITA

Solicitud de admisión al curso

1. Nombre y apellidos del funcionario.
2. Domicilio, expresando población, calle y número de teléfono.
3. Número de Registro de Personal.
4. Diploma de Perfeccionamiento que posee.
5. Centro de trabajo en que presta sus servicios.
6. Curso que solicita.
7. Fecha y firma.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Aviación Civil.

Nota:

Transcriba el encabezamiento de este modelo y las siete cifras de referencia pero no las preguntas que se formulan. Escriba las respuestas a continuación de cada cifra.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

7740

ORDEN de 24 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático IV» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático IV» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Antonio Castro Brezeczicki.

Vocales titulares: Don José Ramón Fuentes Miras, don José María Isidro Gómez, don Juan Arias de Reyna Martínez y don Jaime Vinuesa Tejedor; Catedráticos de las Universidades de Granada, el primero; de la de Santiago, el segundo, y Profesores agregados de la de Sevilla, el tercero, y de la Complutense de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan José Gutiérrez Suárez.

Vocales suplentes: Don Rafael Aguiló Fuster, don Juan Luis Cerdá Martín, don Jesús Muñoz Díaz y don Germán Bernardo Giráldez Tiebo; Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; de la Autónoma de Barcelona, el segundo, y Profesores agregados de la de Salamanca, el tercero, y de la de Santander, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.^a de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado» por lo menos con quince días de antelación la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 24 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7741

ORDEN de 28 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de grupo XXIII, «Electrónica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Santiago (Vigo).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de grupo XXIII, «Electrónica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Santiago (Vigo), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Antón Civit Breu.

Vocales titulares:

Don Esteban Azaceta Fernández, don José Luis Marín Galán, don Enrique Mandado Pérez, don Fernando Aldana Mayor, Catedráticos de la Universidad del País Vasco el primero, Politécnica de Valencia el segundo y Profesores agregados de la Universidad de Zaragoza el tercero y Politécnica de Madrid el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Valentín Parra Prieto.

Vocales suplentes:

Don Juan Peracaula Roura, don Pedro Manuel Martínez Martínez, don Juan Figueras Pamies, don José Luis Calvo Borrego, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona el primero, Politécnica de Madrid el segundo y Profesores agregados de la Universidad Politécnica de Barcelona el tercero y Sevilla el cuarto.

De acuerdo con lo que establece en la norma 8.^a de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 25 de junio de 1931.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 28 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7742

ORDEN de 26 de febrero de 1981 referente al Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte moderno y contemporáneo» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: Por haber fallecido el excelentísimo señor don José Camón Aznar que fue nombrado Presidente titular, por Orden ministerial de 20 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte moderno y contemporáneo» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago,

Este Ministerio ha resuelto que el excelentísimo señor don Francisco Javier Salas Bosch, Presidente suplente del citado Tribunal, pase a ocupar la indicada Presidencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7743

ORDEN de 28 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacia galénica (Tecnología farmacéutica industrial)» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por